



Somos Todos!
Degollado

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

CONSEJO MUNICIPAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO.

ASAMBLEA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE DEFENSORES NUMERO 48, COLONIA CENTRO EN DEGOLLADO, JALISCO; LOS CONSEJEROS QUE FUERON ELEGIOS MEDIANTE PROCESO DE INSACULACIÓN CELEBRADO EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

III.- REGISTRO DE LOS CONSEJEROS ASPIRANTES A DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

IV.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS CUALES SERÁN ELECTOS POR EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.

V.- ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la MTRD. ANTONIO MEDINA FUENTES en su carácter de CONSEJERO TITULAR 1 del consejo de participación ciudadana, del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco quien procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana presentes, haciéndose constar la asistencia de los siguientes Consejeros titulares y Consejeros suplentes:

MTRD. ANTONIO MEDINA FUENTES

ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ

PSIC. JOSÉ JUAN CORONA AGUIRRE

J. GUADALUPE SILVA TINOCO

ALONDRA GALILEA DOMÍNGUEZ

PROF. JOEL GREGORIO RODRÍGUEZ LEDEZMA

PROF. HUGO CESAR CEPEDA ROBLES

JOEL SALAZAR SEGOVIANO

PROFA. ALICIA MUÑOZ ESTRADA

ARQ. CARLOS PÉREZ RODRÍGUEZ

CONSEJERO SUPLENTE 5

CONSEJERO SUPLENTE 4

CONSEJERO SUPLENTE 3

CONSEJERO SUPLENTE 2

CONSEJERO SUPLENTE 1

CONSEJERO TITULAR 5

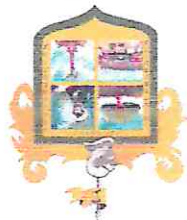
CONSEJERO TITULAR 4

CONSEJERO TITULAR 3

CONSEJERO TITULAR 2

CONSEJERO TITULAR 1

Estando presente los cinco consejeros titulares SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.



II.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día encontrándose los 5 cinco consejeros titulares presente y 5 de los consejeros suplentes se declara INSTALADO el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

III.- REGISTRO DE LOS CONSEJEROS ASPIRANTES A DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la MTRD. ANTONIO MEDINA FUENTES en su carácter de CONSEJERO titular número 1, la cual hace mención a los presentes consejeros titulares que en estos momentos queda abierto el registro para los consejeros que deseen ocupar el cargo de Presidente y Secretario del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en uso de la voz el mismo MTRD. ANTONIO MEDINA FUENTES CONSEJERO titular número 1, quien manifiesta que es su voluntad registrarse para ocupar cualquiera de los dos cargos del Consejo de Participación Ciudadana, contando con la disponibilidad de horario; en uso de la voz la PSIC. JOSÉ JUAN CORONA AGUIRRE CONSEJERO titular número 3, quien manifiesta que también se quiere registrar para ocupar cualquiera de los dos cargos del Consejo de Participación Ciudadana, y que si cuenta con disponibilidad de horario, en uso de la voz la ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ en su carácter de CONSEJERA titular número 2, debido a que el consejero Número 1 está postulándose, les pregunta a los demás consejeros que si no hay algún otro consejero que se quiera registrar para ocupar dichos cargos, no habiendo ningún otro registrado, se cierra el registro, quedando registrados únicamente los consejeros MTRD. ANTONIO MEDINA FUENTES y PSIC. JOSÉ JUAN CORONA AGUIRRE.

IV.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS CUALES SERÁN ELECTOS POR EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ en su carácter de CONSEJERA titular número 2, la cual hace mención a los presentes consejeros titulares que se vote para elegir entre los dos registrados al Presidente y Secretario del Consejo, por lo en la asamblea se decide por unanimidad desempeñe el cargo de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el MTRD. ANTONIO MEDINA FUENTES CONSEJERO titular 1 y el PSIC. JOSÉ JUAN CORONA AGUIRRE consejero titular número 3 desempeñe el cargo de Secretario del Consejo de Participación Ciudadana, SE APRUEBA por unanimidad de los presentes, en virtud de lo anterior el MTRD. ANTONIO MEDINA FUENTES CONSEJERO titular número 1 asume el cargo de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y el PSIC. JOSÉ JUAN CORONA AGUIRRE CONSEJERO titular número 3 asume el cargo de Secretario del Consejo de Participación Ciudadana.

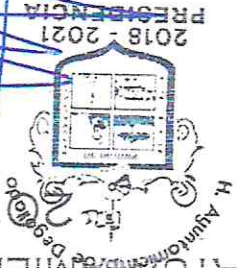
V.- ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz la ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ en su carácter de CONSEJERA titular número 2, pregunta a los presentes, si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún consejero desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún consejero se registró para tratar asuntos generales.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE ASAMBLEA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL 2019, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021



MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE DEL CONCEJO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PSIC. JOSE JOUAN CORONA AGUIRRE
SECRETARIO DEL CONCEJO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ARQ. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ
CONSEJERO 2 DEL CONCEJO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

J. GUADALUPE SILVA TINOCO
CONSEJERO 4 DEL CONCEJO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ALONDRA GALILEA DOMÍNGUEZ
CONSEJERO 5 DEL CONCEJO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

